

## NUMERO 123.

**D. Manuel Pastor ordena sean pasados por las armas cinco individuos por los motivos que expresa.**

He visto la lista de los cobardes que estaban de Abanzada en San Antonio el 11 del corriente y entregaron las Lanzas á la Gavilla del Revelde Olvera. Este delito es el mas grave en la Milicia y por el debian ser todos Pasados por las Armas; pero usando de piedad he determinado que para escarmiento de todos en lo Subcesivo, sean solo alcabuzeados cinco, uno de ellos el que estaba mandando la Abanzada, y los quatro restantes se sortearan entre los que la componian lo qual dispondra Vm. se ejecute inmediatamente. Todos los demas que quedaren deberan presenciar el acto y pagar el costo de dichas veinte y seis Lanzas que dispondra V. se repongán inmediatamente. Concluido el acto prevendra Vm. á todos en general que el que incurriere en el delito de cobardia sera indivisiblemente alcabuzeado.

Me parece bien que la Abanzada se situe en el Cerro de San Pedro, pero encargara Vm. que vallan siempre en ella algunos soldados de las Compañias de Ahuacatlan é Ixtlan y que lleven dos ó cinco Armas de fuego.

Apruebo que mandase V. retirar á Cacaluta las Familias que estaban en Jesus Maria con todos sus ganados, y le prevengo haga executar lo mismo á los de Rancho Viejo, Guanajuatillo, Limon, Guilotitan, Platanillo, Amajaque, San Antonio, Guachinanguillo, y la Victoria, haciendoles entender que la providencia se dirige á su seguridad y la de sus ganados y que el que no la cumpla sera castigado como rebelde.

Para que Vm. pueda proceder en todo sin tropiezo de jurisdiccion, he determinado en calidad de por ahora que el referido Pueblo de Cacaluta y toda la gente de los ranchos espre-sados queden separados de la Jurisdiccion de Hostotipaquillo y incorporados á la del cargo de V. obligando á todos los vecinos utiles á que se alistén y sirvan en abanzadas y demas que ocurra, pues en ello se interesa principalmente la conservacion de sus vidas Familias y bienes.

Si otra vez ocurriere igual ó semejante suceso al de San Antonio encargue Vm. que abisen inmediatamente á los Puntos mas inmediatos por derecha é izquierda donde hubiere gente para que presten auxilio si se considerase necesario sin necesidad de ocurrir á los puntos muy distantes, porque ademas de que seria inutil por la distancia podrian los enemigos aprovechar la salida de su gente para entrar por aquel punto.

No ha parecido aqui el Soldado de Toluca que quedo hay enfermo, y pudiendo subceder que se haya pasado á Ahuacatlan será bueno que Vm. lo encargue alli.

Dios guarde á Vm. muchos años. Magdalena, 27 de Diciembre de 1811.—*Manuel Pastor.*  
—Sr. D. Francisco Monroy.

P. D. Despues de escrito este he recibido el de Vm. del 19 que me trajo el Sargento Zamora sobre cuyo contenido nada tengo que añadir.

## NUMERO 124.

**Parte de la derrota que en Colima sufrió José Calixto Morales.**

M. I. S. G.—Para satisfaccion de V. S. tengo Yo la de participarle que despues de haber sufrido por muchos dias que la Gavilla del perverso Jose Calisto Martinez Cadenas increpase el valor de este vecindario acercandose por varios puntos, una de nuestras Escoltas compuesta de veinte hombres vaqueros de la Hacienda de la Huerta se encontró con una abanzada de ellos que venia para esta Villa en numero de ciento treinta y siete la noche del dia 9 del corriente en el Zerrito de la Lumbre distante de aqui dos Leguas, y la hizo retroceder despues de haber dejado en la accion dos muertos, tres Escopetas dos machetes y una Lanza á mas de algunos que fueron heridos.

En la mañana del dia de ayer hemos tenido la Gloria de hacer poner en fuga precipitada á otra abanzada de caballeria compuesta de doscientos insurgentes de la misma Gavilla que tuvieron el arrojé de asaltarnos por varios puntos aun mismo tiempo á las cinco de la mañana entrando por las calles y sorprendiendo con su algaravia á todos los Cuarteles que rendidos de las continuas vigiliás descansaban á esa hora; pero poniendonos en defensa, aunque con atropellamiento los acometimos y han quedado de ellos sembrados por las Calles, Plaza de Armas y Barrio del Manrique, hasta el lugar de su campamento setenta y un muertos, á mas de muchos que fueron heridos y algunos que les hicimos prisioneros de los que he mandado pasar por las Afmas á doce y persiguiendo á los profugos nuestra caballeria hasta aquel mismo citio huyó el trozo de reserva compuesto de setecientos hombres sin hacernos frente, dejandonos su Estandarte, Tambor,

Cuchillos, Escopetas y muchos carcajes de flechas, Monos de oja de Platano con la circunstancia de tener estos una mano Amarrada, objetos todos despreciables, pero testimonio de su incredulidad y vilesa, y para confucion de sus aliados hice recojer y traer á la vista del publico.

La perdida de nuestra parte en una y otra accion fue un muerto en la primera, y quatro en la Segunda y veinte y quatro heridos, los quatro de gravedad.

Todos estos honrados vecinos se han portado en la accion con la mayor vizarría y aguardo que se de en los partes por menor de los individuos que mas se distinguieron para recomendar á V. S. su merito, no omitiendo desde ahora hacerlo de Manuel Lopez quien por sí solo mató á tres y les quitó las Armas de fuego: El Reverendo Padre Comendador de Nuestra Señora de la Merced Fray Nicolas Dominguez quien asistiendo de pie en el Cuartel há trabajado quanto jamas encareceré y auxiliandonos igualmente con su Comunidad: El Sr. Br. D. Basilio Monroy Cura del Pueblo de Tonila que me ayudó con su persona y una compañía de cincuenta hombres de su pueblo: El Sr. Br. D. Isidro Reynoso que igualmente me acompañado á todas las ocurrencias capitaneando á los Indios de su pueblo y demas Señores Clerigos que con igual constancia contribuyen en sus respectivos deberes.

Pudiera haber dado á V. S. noticia mas anticipada de todo lo ocurrido pero los Enemigos no me han dejado tiempo por estar saliendo personalmente á varias Abanzadas con objeto de perseguir á los dispersos.



Dios guarde á V. S. muchos años. Colima 13 de 1811. A las siete de la noche.—M. I. S.—  
*Juan Nepomuceno Cuellar.*—M. Ilustre Sor.  
 General D. Jose de la Cruz.

NUMERO 125.

Extractos de doce acciones de guerra, dadas por las fuerzas de Nueva Galicia.

Habiendo ocurrido ultimamente en varios puntos del territorio de mi mando diversas acciones parciales contra los rebeldes, que no se han dado á la Imprenta, executadas unas por las Tropas del Rey en union de los Patriotas, y otras por estos solos sin el auxilio de aquellas, me ha parecido justo hacerlas saber sin mas retardo á los fieles havitantes de esta Provincia para no privarlos de la satisfaccion que de ello debe resultarles, y al efecto he formado extracto particular de cada una, con citacion de fechas, en los términos siguientes.

**PRIMERA.**—Teul 29 de Octubre de 1811.

A las once de la noche del dia 29 de Octubre último se vió repentinamente acometido este Pueblo de quatrocientos rebeldes, á tiempo que la mayor parte de la gente que podia defenderlo se hallaba descuidada y dispersa en sus casas, y muy poca en el Cuartel, y la remonta de los de á caballo muy distante; pero reuniendose al momento todos apie, tomando sus armas, y gritando llenos de valor y entusiasmo vamos á morir ó vencer, se colocaron en las azoteas de la Iglesia, y desde ellas se hicieron tan respetables al enemigo que no se atrevió ya á dar un paso adelante; pudieron para entonces montar como unos veinte hombres, y echandose denodadamente sobre la canalla la obligaron á huir con precipitacion dexando seis cadáveres y otros tantos heridos, sin mas desgracia por nuestra parte que la de un individuo que falleció á las seis horas de dada la accion.

**SEGUNDA.**—Rancho del Capulin 3 de Noviembre de 1811.

El Capitan de Dragones de Queretaro D. Angel Linares, que con la Division volante de este ejército salió de la Hacienda de Cuernavaca el dia tres del corriente, avistó á las quatro horas de camino en las inmediaciones de dicho Rancho una Gavilla de Insurgentes compuesta de trescientos á quatrocientos hombres; mandó perseguirla á la guerrilla al escape y luego á toda la Division pero la canalla volvió las espaldas y no dexó de correr hasta que se metió en un monte tan barrancoso y aspero que fué imposible perseguirla; pero sin embargo les mataron los nuestros seis hombres, y les quitaron ciento treinta Caballos: elogia mucho Linares la valentía de su tropa, y como el dice de sus nuevos soldados que son algunas compañías de Patriotas que llevaba consigo y acababa de levantar el propio en el Pueblo de S. Juan, pues las de Atotonilco y Arandas que le acompañaban se han distinguido ya en varias ocasiones.

**TERCERA.**—Acaponeta 6 de Noviembre de 1811.

El Señor Coronel D. Pedro Villaescusa, Comandante de una Division de tropas de Provincias Internas envió una partida de tropa á castigar la Jurisdiccion rebelde de Malo, y creyendo los de Acaponeta que su direcion era para aquel Pueblo determinaron y executaron sus vecinos el eroycó lance de aprehender á los cabecillas principales que se decian Coronels

nombrados Hidalgo y Costilla, Silva fundidor de Cañones, Jose Miguel Lopez que se titulaba Secretario, y otros tres de los mas perversos que fueron pasados por las Armas de orden de dicho Gefé: Irritados los rebeldes de este acaecimiento amenazaron destruir el Pueblo, pero socorrido este con ciento cincuenta hombres á cargo del teniente D. Benito Espinosa, con quien se unieron los fieles conductores de los citados reos, fue este valiente desafiado por el cabecilla principal Cecilio Rodriguez, y supo su constancia resistir el dia 6 del corriente un sangriento combate en Acaponeta, desde las ocho de la mañana hasta las quatro y media de la tarde, en que ya conocieron los malbados difícil su empresa y desistieron de ella retirandose con bastante pérdida entre muertos y heridos, y de nuestra parte sólo hubo uno de los primeros y tres de los segundos, bien que á las orillas del Pueblo saquearon y quemaron varias casas pereciendo en ellas con el fuego una muger, dos hombres y un niño: la voz comunera de que los rebeldes ascendian á dos mil, y esta multitud cedió al corto número de pocas mas de doscientos valientes.

**QUARTA.**—Xiquilpan 13 de Noviembre de 1811.

El Capitan Don Miguel de la Mora de la Division del Señor Coronel D. Mannel del Rio, salió de Sayula con quatrocientos sesenta Caballos de Acordada y marchó sobre Xiquilpan, donde segun noticias habia una gavilla de vandidos: no encontró á nadie á su llegada, que la verificó el 12 del corriente, pues que la Canalla estaba en cotija, y así trató de que descansase la Tropa algun tanto aquella noche, pero á las tres de la mañana en que se notaba el mayor silencio fué asaltado dentro del mismo Pueblo por unos cien rebeldes que aunque quisieron sorprender á los nuestros no pudieron, ni lograron otra cosa que dispersar algunos por la confusion en que se vieron todos con la obscuridad de la noche: el Comandante Mora se vió en vastantes apuros para arreglar su gente, pero por fin lo consiguió, y los cien rebeldes con otros muchos que habian quedado á las orillas del Pueblo huyeron á la Lagunilla acaudillados por Gudino y Silva: entre dos y tres de

la tarde del propio dia 13 se presentaron de nuevo los rebeldes en frente de Xiquilpan con aparato de querer atacar; pero haciendose fuerte Mora en la Plaza no se atrevieron á acometerle y pasaron de largo á tomar la ventajosa posicion de un cerro en donde tiempo antes fué derrotado el Legó Gallaga, y en cuya accion se halló el Capitan Mora: animado este del conocimiento que tenia del terreno marchó sobre ellos con cosa de doscientos cincuenta hombres, número muy inferior al de la Canalla, y sin detenerse en formacion les cargó de improviso y los dispersó en pocos momentos, dexando en su campo mas de veinte cadáveres, treinta Caballos ensillados algunas lanzas, un fusil y hasta un uniforme de Coronel de la Gavilla.

**QUINTA.**—Xolostotlán 14 de Noviembre de 1811.

A las once y media de la mañana del dia 14 del corriente atacaron de improviso los rebeldes al Pueblo de Xalos en número de quinientos hombres al mando de Hermosillo, acercandose hasta las Puertas del Muro que acababa de construirse: veinte y cinco hombres Patriotas fueron solo los que de pronto pudieron juntarse y este corto número lleno de entusiasmo hizo por espacio de cinco horas una vigorosa resistencia, acudiendo con valor á los puntos por donde la chusma pretendia escalar, hasta que por fin obligaron á los enemigos á fugarse precipitadamente con pérdida de algunos muertos y heridos, sin que por nuestra parte hubiera habido mas que dos contusos de piedra.

**SEXTA.**—Pueblo de S. Diego en la Sierra 19 de Noviembre de 1811.

El Capitan Don Manuel Ignacio de Arvizu de Provincias Internas, que con un Cuerpo de trescientos hombres pertenecientes á las tropas del Ejército de Sonora del mando del Señor Coronel Don Pedro Villaescusa se hallaba en Acaponeta, y venia dirigido á vaticar en convinacion los Insurgentes de la Hacienda del Pozole, tuvo noticia de que en el Pueblo de San Diego situado en la Sierra á distancia de diez leguas, habia una Gavilla que pasaba de quinientos rebeldes capitaneados por los Cabecillas Ramon Lugo, Juan Costilla y Juan Gamboa, é inmediatamente marchó para aquel pun-



to con doscientos quarenta hombres, y subiendo á una sierra muy áspera y escarpada en la noche del 18 de este mes, cercó al amanecer del 19 á los enemigos y logró derrotarlos completamente, dexando muertos en el campo de batalla doscientos veinte y un rebeldes que pudieron contar, y esto con poco uso del arma de fuego por que siendo corto el terreno del cerco solo la Lanza y el Sable fueron bastantes á exterminarlos, y los que escaparon tuvieron para conseguirlo que arrojarse por un boladero al parecer inaccesible: por nuestra parte hubo solo un oficial contuso de golpe de sable que le dió un rebelde, quien quedo muerto por aquel en el acto: entre los enemigos muertos fueron comprehendidos los Cabecillas Gamboa y Costilla, y el Capitancillo Lugo que cayó vivo en manos de los nuestros y lo pasaron por las armas con ocho mas de la canalla; y lograron su libertad cincuenta y tres vecinos honrados que de diversas partes traian ellos prisioneros.

**SEPTIMA.—Hacienda del Pozole 23 de Noviembre de 1811.**

De resultas de la accion de Acajoneta se fué el Caudillo Cecilio Gonzalez, con toda su numerosa Gavilla á la Hacienda del Pozole y con esta noticia ordeno saliera de Tepic á encontrarlo una partida de tropa al mando del Capitan D. Mariano Urrea, Comandante de las Armas del mismo Pueblo, y que se le incorporase en la marcha otra del Apostadero de San Blas, á cargo del Alférez de Fragata D. Mateo Plowes: llegó en efecto á las inmediaciones de dicha Hacienda el dia 23 de este mes, y en tres ataques que dió á la canalla la derrotó enteramente, y dexando tendidos en el campo de batalla mas de cien cadáveres, se dispersó por la tierra montuosa de aquel parage, con tanto horror y precipitación que por haber en el camino de la huida sitios donde apenas cabia un hombre, se tiraban por sobre las ramas de los Arboles y arbustos. Recomienda Urrea á Plowes, y otros.

**OCTAVA.—Teul 25 de Noviembre de 1811.**

El Gobernador de Colotlán Teniente Coronel D. Manuel Iturbe é Iraeta, que se hallaba en el Pueblo del Teul, destaco en la mañana del 25 del corriente una partida de quarenta hombres á cargo de un Teniente con el fin de

observar una reunion de rebeldes que tuvo noticia hallarse en el Cerro del durasnillo, ignorando el número á que ascendian; pero dicho Oficial ni pudo avistar el citado Cerro, ni dexar de atacar en retirada á los enemigos que intentaron embarazarle el paso: su número pasaba de doscientos de caballería y ciento cincuenta Indios flecheros, pero sin mas que veinte armas largas de fuego y otras tantas Lanzas, no solo los resistió sino que los escarmentó matándoles diez y haciendo poner en fuga á los demás, sin que nuestra gente experimentase daño alguno.

**NOVENA.—Coalcomán 29 de Noviembre de 1811.**

Ya habia algunos dias que se tenian noticias de que la canalla iba reuniéndose en Coalcomán, y que trabajaban en aquella herrería y construian Cañones, pero no fué posible en el momento averiguar el número de gente que componian, y demas conocimientos que se requieren en estos casos para poder determinar su destruccion, á causa de que habian impedido con ballados y otros obstáculos las dificiles entradas del Pueblo: se receló por último que las intenciones de los rebeldes fueran de acometer á Colima. Para evitarlo mandé que se les atacara, y á este fin salieron dos cuerpos: uno al mando del Subdelegado y Comandante de armas de Colima D. Juan Nepomuceno Cuellar, y otro por diverso rumbo al del Capitan D. Miguel de la Mora que depende de la segunda Division del ejército, ambos con gente de á caballo compuesta de Patriotas y hombres de Acordada, para que acometiendo los dos á una misma hora quedase la canalla derrotada completamente: no pudo verificarse el ataque conuinado, porque noticioso Mora en el camino de que los rebeldes lo esperaban al abrigo de seis Cañones en el Puerto de las Cruces, situacion ventajosisima para ellos y mucho mas por haberla fortificado con estacas, ballado &c, apresuró la marcha y doblando jornadas, se presentó á su vista, pero no se atrevieron á guardarlo sino que con quatro de los cañones se fueron á coger el punto por donde devia llegar Cuellar, y apoco rato huyeron y se dispersaron todos: de consiguiente entró Mora en Coalcomán sin oposicion y sin poderles picar la retaguardia,

como lo deseaba, el dia 29 de Noviembre último, y luego llegó su compañero: se apoderaron de los seis Cañones, de muchas cureñas que á toda prisa estaban labrando, herramientas y maquina para montar lo menos veinte: encontraron tambien mil arrobas de fierro fundido, ciento y treinta quintales poco mas ó menos del llamado bergajón, y mucha madera de camas y otros usos.

Cuellar tuvo asimismo su encuentro en la marcha, pues siguiendo á una avanzada de rebeldes que se le apareció por el monte, llegó al parage, donde en punto ventajoso tenían dispuesta su fortaleza con estacada doble, ballado y troneras, y no halló en ellas mas que utensilios de cocina, mucho vastimento y veinte y tres ridiculos monos de trapo, bien que la gente que destinó á perseguir la avanzada referida se trajo catorce caballos ensillados, alguna muda de ropa, dos bastones, tres lanzas y una escopeta que abandonó aquella en su fuga.

**DECIMA.—Teul 1º de Diciembre de 1811.**

El Gobernador de Colotlán que permanece en el Pueblo de Teul supo que habia algunos pelotones de rebeldes en Huisila, Xalpilla, Cumbre de la sierra, y vertientes del Rio con direccion al paso de Santa Rosa, é hizo marchar á los primeros puntos en la noche del 30 de Noviembre último al Teniente D. José Ignacio Alegria con quarenta hombres: este buen oficial asaltó cerca de Tesalesca, en la madrugada del dia siguiente, á sesenta ó setenta acaudillados por el Capitan Manuel Robles, los derrotó completamente matándoles once, entre ellas el Caudillo y les quitó toda la caballada.

**UNDECIMA.—Arandas 24 de Diciembre de 1811.**

A las doce del dia 24 del corriente Diciembre fué asaltado el Pueblo de Arandas por mas de ochocientos Insurgentes divididos en Gavillas por varios puntos: atacaron en cerco con un fuego terrible que duró hasta las quatro y media de la tarde en que admirados y acobardados del valor de los defensores, se retiraron aquellos, sin ofender á estos en lo mas leve, llevandose de nueve á diez cadáveres que tubieron en los suyos por haberse atrevido á acercarse algo mas que los otros, y unicamente co-

metieron la vileza de matar á un Soldado y un Paisano que encontraron indefensos á extramuros de dicho Pueblo, pegando tambien fuego á todas las casas pagizas, ó sean Xacales del circulo del Lugar: en este Pueblo no habia tropa alguna del Rey, sino sus Patriotas y parte de los de Atotonilco que estaban allí en calidad de auxiliantes; no es la primera vez que unos y otros han dado pruebas de su valor y patriotismo, y ahora mas que nunca entusiasmados desean nuevas ocasiones de acreditarlo para escarmiento y confusion de los rebeldes, y exemplo de los demas pueblos que hasta ahora no han tenido la gloria de imitarlos.

**DUODECIMA.—San Pedro Piedragorda 25 de Diciembre de 1811.**

El Capitan D. Angel Linares que venia con su Division y la del de la propia clase Don Luis Quintana, incluso algun número de Patriotas pertenecientes á Leon, Silao, Lagos, San Juan y Xalos de socorrer á Guanajuato se encontró el 24 en Cnerambaro con una abanzada de Albino Garcia que le hizo fuego, y habiendo mandado á la guerrilla que la persiguiese, huyeron los rebeldes con precipitacion y no pudo alcanzarlos: El grueso de ellos se hallaba en Tupatano y Pénjamo, pero luego que tuvieron noticia de que se acercaban nuestras tropas, desampararon dichos puntos, y se dirigieron por diverso rumbo. Supo Linares que en San Pedro habia otra reunion, y marchando para este Pueblo se le presentaron en un llano inmediato, á las quatro de la tarde multitud de enemigos todos á caballo al mando del cabecilla Salmeron formados en batalla; pero en quanto vieron el primer movimiento para atacarlos, se pusieron en una violenta fuga, y perseguidos hasta despues de la Oracion por toda la caballería é Infantería montada que los siguió hasta los montes, consiguió el dispersarlos, matarles una gran porcion de gente y quitarles como trescientos Caballos y Mulas, é igual número de ganado bacuno y lanar que el dia antes habia cogido el propio Salmeron en las inmediaciones de Arandas.

Y lo aviso al Público para su noticia y satisfaccion. Guadalajara 28 de Diciembre de 1811.

—José de la Cruz.